Bo/2001

INFORME DEL GERENTE

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO
DE ECUASOL S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos Sociales del Compañía, la Ley y el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nº 92-1-4-3-0013, publicada en el Registro Oficial Nº 44, de octubre 13 de 1.992, cumplo con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la compañía durante el año 2.001.

ASPECTO OPERATIVO: La actividad interna de la compañía se ha desarrollado durante el período al que se refiere este informe, con absoluta normalidad, sin que se hayan presentado situaciones de orden administrativo o laboral que merezcan un comentario especial. De igual forma no tuvimos que afrontar situaciones anormales que pudieran haber afectado las operaciones interna de la empresa; el total de las ventas netas suma la cantidad de USD 184,905.59.

ASPECTO ECONOMICO: El entorno económico que ha enfrentado al sector empresarial del país y particularmente las medidas estrictas adoptadas por las autoridades monetarias nacionales que son de conocimiento público, de alguna manera ha afectado al normal desarrollo y por ende la consecución de las metas y objetivos previstos para el período; la compañía obtuvo una pérdida neta de USD$ 7,525.39.

ASPECTO SOCIAL: En lo que se refiere a nuestra compañía, en el análisis del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2.001 que están en vuestra consideración, se establecen con claridad los parámetros de los resultados económicos y financieros obtenidos durante el año.

De los señores accionistas,

Muy atentamente,

JORGE ADUM CHEDRAUI
GERENTE GENERAL